



CONSULTAS ADMINISTRATIVAS

Número de Expediente: 048/2019

Tipo de Procedimiento: Abierto simplificado

Objeto del contrato: OBRAS DE REPARACIÓN DEL EDIFICIO DE VIVIENDAS SITO EN LA AVD. FRANCISCO PI Y MARGALL N° 10 AL 20 DE MADRID, (PROMOCIÓN DENOMINADA SANCHINARRO VI)

Consultas nº 1 y 2. Recibidas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

1.- «La fecha tope de presentación aparece en el anuncio de licitación que sería el día 28/04/2019, como es domingo, cual sería la fecha última de presentación?».

2.- «Siguiendo con su contestación a la fecha de presentación electrónica, entendemos entonces que se podría enviar hasta el mismo domingo, 28 de abril, inclusive, hasta las 14?»

Contestación:

En el Pliego de Condiciones Particulares que rige la presente licitación (Cláusulas 22 y 23; apartado 37.3 del Anexo I; y Anexo VIII), se establece la presentación de las ofertas en el registro electrónico del portal de licitación de EMVS <https://www.emvs.es/Concursos>

Dicho portal de licitación permite la presentación de documentos todos los días del año durante las veinticuatro horas, siempre dentro del plazo correspondiente a cada licitación.

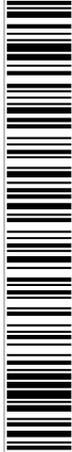
Adicionalmente, de conformidad con lo indicado en el Anexo VIII del Pliego de Condiciones Particulares, «en caso de que, por razones técnicas de comunicación no imputables al licitador, no pudiese hacerse efectiva la entrega de la proposición mediante el canal electrónico, el software PLYCA Empresas, genera un código específico de verificación (HASH) "huella digital" que se muestra en pantalla, antes de realizar el envío. Este código en formato PDF, junto con el sobre electrónico (.paxe), deberá entregarse en el Registro General de la EMVS, sito en la calle Palos de la Frontera nº 13 de Madrid, en soporte electrónico, en el plazo de 24 horas posteriores a la fecha límite de presentación de las proposiciones».

No obstante lo anterior, en orden a facilitar y favorecer la concurrencia y participación del mayor número posible de licitadores, se ha **ampliado el plazo de presentación** de ofertas en el registro electrónico de EMVS, **que finaliza ahora el 29/04/2019 a las 12:00 horas**. En caso de imposibilidad de presentar la oferta en ese plazo única y exclusivamente por razones técnicas no imputables al licitador, dispondrán hasta el 30/04/2019 a las 12:00 horas para su presentación en soporte electrónico físico (por ejemplo, en memoria USB) en la c/ Palos de la Frontera nº 13 de Madrid.

Se recomienda la lectura previa, y su aplicación con tiempo suficiente, de lo indicado en la Guía de Buenas Prácticas para la preparación y presentación de sobres electrónicos que se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.nexus-it.es/plyca/soporte-empresas/guia-de-buenas-practicas-en-la-presentacion-de-sobres-electronicos/>

Se incluyen además, como Anexo VIII al Pliego de Condiciones Particulares, "INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN ELECTRÓNICA", en el que se refiere también la posibilidad de solicitar soporte técnico a través del siguiente enlace: <https://www.nexus-it.es/plyca/soporte-empresas/>



Código de verificación : 498dbcf9b14cb6a4